EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 13—QUILMES, Jueves 13 de Enero de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

JUEVES, Enero 13 de 1876

Progresos locales

Es sabido lo que resulta de la division ó antagonismo, ya entre los vecindarios y la autoridad local de pequeños centros de poblacion, ó ya entre los vecindarios solamente, en cuyo caso, viene como consecuencia esa frialdad ó indiferencia de la parte desagradada, la que suele llegar á convertirse hasta en resistencia á los actos de la autoridad departamental.

Eso mismo acontece en aquellas localidades donde desgraciadamente, una fraccion del vecindario, mas ó menos numerosa, se cree herida en sus intereses ó derechos, y levanta gritos de protesta contra el Juez que se le nombra.

Lógicamente tiene que venir á parar esa situacion en uno de estos dos términos:

O el Gobierno, atendiendo los reclamos de los que protestan, cambia por otro el Juez de Paz nombrado, y al dejar satisfechos á estos carga desde ya sobre el nuevo nombrado el rencor de los que no protestaron contra el primero, que, se presentan desde luego en el rol de los anteriores, protestando á su vez, muchas veces;

O el Gobierno no hace lugar á las protestas, ó si lo hace, no resuelve á favor de las pretensiones de sus autores, en cuyo caso, la autoridad se siente herida en su amor propio, por aquella parte del vecindario; y este al verse desairado y hasta ridiculizado en sus pretensiones, dá escape á su rencor, por medio de la indiferencia y hasta de la resistencia á las disposiciones de la autoridad, aun cuando estas sean muy buenas y con tendencia al bien de la generalidad.

Es decir, pues, que cuando una localidad tiene la desgracia de que se le den autoridades que no poseen las simpatias de la generalidad, necesariamente, se produce el desquicio, la desmoralizacion completa; porque el vecindario no acata voluntariamente las disposiciones superiores, y la autoridad se vé contrariada á cada instante por las resistencias de aquel.

En Quilmes, felizmente nada de esto sucede.

El nombramiento del actual Juez de Paz no ha producido una protesta sola; ni una voz se ha levantado para manifestar desagrado por él.

Pero desde tiempo atrás, existia entre el vecindario cierta division, cierta frialdad que, creemos sinceramente, se sostenia solo porque, ninguno de los hombres influyentes de él, se habia propuesto hacerla desaparecér.

Al espresarnos así, se comprenderá que, apesar de que somos vecinos muy nuevos aun en Quilmes, consideramos la cosa mas fácil y sencilla, la desaparicion de esa division, siempre que el vecindario capaz de comprender lo que es progreso, se preste á aunar sus esfuerzos con una sola tendencia: la armonia de todos, y la sociabilidad de las familias, por medio de un centro comun de reunion.

No siempre se debe esperar la iniciativa de parte de las autoridades.

Las de Quilmes tienen quizá demasiado de qué ocuparse; y léjos de serles oportuno emplear su tiempo en la tarea á que nos referimos, necesitan la ayuda del vecindario para desempeñar su cometido del modo mas benéfico á los intereses de este.

Nuestras autoridades, cuyos nombramientos no han arrancado una sola frase de desaprobacion de boca de los vecinos, tienen perfecto derecho á disfrutar del apoyo de estos, mientras no se separen de la línea recta del deber y la justicia

Y aquello que ellas no inicien, es el vecindario el que debe iniciarlo, seguro de que ellas no le han de negar su apoyo desde que la obra proyectada sea buena.

De estos lijeros apuntes, se deduce que la armonizacion del vecindario de Quilmes, es lo mas fácil, siempre que algunos de los hombres influyentes, consientan en salir de ese letargo ó periodo de apatia en que se han dejado absorver.

Y los momentos son por todos conceptos oportunos, desde que todos los elementos parecen predispuestos á favor del mismo objeto.

Con autoridades simpáticas al vecindario, nos falta solo *querer*, para plantear la piedra fundamental del *Club social*, que ha de concluir con las divisiones del vecindario de Quilmes.

La fiesta de Reyes

COLABORACION

Concurrimos al templo el dia de *Reyes* y fuimos agradablemente impresionados por una misa solemne cantada por algunos niños de los que se educan en nuestras escuelas, acompañados de su maestro de música vocal é instrumental, el señor Barrera.

Estas dulces armonias infantiles produjeron evidentemente tiernas emociones en el auditório, y la importancia que nosotros les atribuimos, nos induce á hacer algunas lijeras observaciones que nos atrevemos á creer serán benévolamente acojidas por los lectores del *Quilmero*.

Creemos que nadie poudrá en duda la influencia benéfica que el estudio y cultivo de la música ejerce sobre la moral pública; y ya que pronto debe empezar á llenar su cometido el Consejo Escolar del Distrito, nos tomamos la libertad de llamar su atencion respecto á las conveniencias de fomentar la enseñanza de canto en los establecimientos de educacion.

No se crea que este ramo sea puramente recreativo y de adorno.

La música, tanto vocal como instrumental, constituye parte de la educacion fisica, desarrollando los pulmones y los músculos.

Aemas, con el tiempo, para algunos de los que desde una tierna edad se dedican á su estudio, llegará á ser una profesion lucrativa, y para el pais una honra, no teniendo que ir siempre á buscar sus profesores al estranjero.

No estamos por el sistema de adoptar ciegamente y sin reflección todo lo que se hace en otras partes, pero sí quisiéramos que todo lo bueno, lo práctico, lo aplicable, no fuese descuidado por nosotros; y creemos que esto es lo que ha sucedido con la enseñanza de la música en las escuelas.

La enseñanza de la música no falta nunca en las escuelas elementales de Paris y Béljica.

En Inglaterra es incalculable el número de métodos adoptados para su enseñanza.

Mucha mayor estension tiene aun en Alemania y Suiza, tanto en la escuela como fuera de ella.

Sábese que al salir de la Escuela Normal continuan los maestros cultivando el estudio de la música, formando asociaciones, aun á costa de sacrificios, acudiendo en caso de necesidad á las Municipalidades, *que no les niegan jamás su cooperacion*. Asocian á sus alumnos y asi difunden el conocimiento y el gusto por el canto.

En las Escuelas Normales de Zaragoza y Cadiz la música forma parte de su programa, como enseñanza voluntaria con aprobacion superior.

La música en Alemania, dice Hippeau, es una cosa santa, y en parte alguna los encantos de la melodia ó los poderosos efectos de la armonia se emplean con mas cuidado para hacer penetrar en los alumnos las verdades morales y los principios relijiosos.

Por todas partes los Gobiernos han favorecido y patrocinado la creacion de esas útiles Sociedades Corales que bajo el nombre de *Liedertafel*, de *Gesang-Verein*, etc: se han multiplicado á tal punto que cuentan 1.500 á lo menos en Prusia y en los otros Estados de Alemania.

Buscad la razon del poder de la Alemania, y la encontrareis en mucha parte en las palabras que anteceden: la educacion de los sentimientos, el cariño del hogar y la meditacion tranquila, dan la fuerza y el vigor que hacen vencer en los campos de batalla y en los torneos de la intelijencia„.

Pedimos pues al Consejo Escolar no olvide este ramo de enseñanza que, tanto física, como moralmente, es de una alta importancia social.

A los suscritores

Se suplica á los suscritores que noten irregularidades en el reparto, se sirvan comunicarlo á esta Administracion antes de proceder de otro modo, para adoptar medidas en sentido de remediarlo.

Esta observacion la hacemos á causa de haber sabido que un suscritor de las chacras no ha recibido los periódicos correspondientes al jueves 6 y domingo 9 del presente, que se le remiten como á varios, por mano de los que hacen el reparto de pan á las chacras.

Otro ejemplar q' se remitia desde el primer número, á la Estacion Berasategui, del ferro-carril de

Quilmes, tambien hemos sabido recien que la persona á quien se le dirijia como suscritor, no lo ha recibido una sola vez.

A fin, pues, de evitar, no solo que se nos haga quedar mal con las personas que nos favorecen con su suscricion, sinó tambien el que no se nos esplote por los que simulan ayudarnos, y al facilitarnos la remision del periódico á los suscritores, se nos quedan con él, es que rogamos á los señores suscritores nos trasmitan por cualquier medio, aunque sea por una carta, las faltas que con llos se cometan, para remediarlas sin dar lugar á que ellos se borren de las listas, y poner remedio tambien para que no se nos esplote á nosotros de un modo tan indigno, como infame por los perjuicios que puede causarnos.

La Administracion.

MUNICIPALIDAD

Acta de la Sesion

Del 18 de Diciembre de 1875

En el Pueblo de Quilmes, á 18 de Diciembre de 1875, reunidos en el Salon Municipal el Sr. Presidente D. Manuel D. Soto, y los Sres. Municipales Matienzo, Lassalle y Garcia, se dió principio á la sesion con la lectura de las actas fechas 4 y 11 de Diciembre las que se aprobaron y firmaron.

Se dió lectura á una nota del Sr. Director General de Escuelas D. Domingo F. Sarmiento, en que pide se le haga saber con exactitud el cálculo de las rentas Municipales de todo género presupuestadas para el año entrante, á fin de conocer á cuánto ascenderá el subsidio con que esta Corporacion debe contribuir para los gastos de la educacion en este Distrito, segun dispone el articulo 73 de la ley de 26 de Setiembre último; deseando se le haga tambien saber al Consejo con cuánto mas del minimun del quince por ciento del total de sus rentas, está dispuesta á contribuir esta Corporacion al objeto indicado.

Se acordó, que para resolver este asunto, se formule el presupuesto, tomándose por base, las entradas del año que finaliza.

D. Juan Grassi propuso hacer las tablillas para vehículos, presentando muestras de ellas por las que pedia tres pesos por cada una.

Se acordó autorizar al Sr. Presidente para que compre 800 tablillas para carros con llantas, 100 para carretas sin llanta y 50 para carruajes, no excediendo de tres pesos cada una.

El Sr. Presidente dió cuenta que la empresa del Tramway, ofrecia en venta á la Municipalidad, la via con todos sus accesorios, á cambio de tierras públicas.

Se acordó se le conteste, que cuando se ponga en vigencia la ley orgánica, se dirija á la Municipalidad haciendo la propuesta por escrito.

Con lo que terminó la sesion á las dos y media de la tarde.

MANUEL D. SOTO.

T. Flores—Secretario.

NOTICIAS

LISTA DE SUSCRITORES Á EL QUILMERO

Despues de los 86 suscritores que quedaron al fin de Diciembre, rebajando los borrados, se redujo la lista á 82 solamente.

Hasta la fecha del presente mes, tenemos que agregar:

La familia del Sr. Amoedo
D. Ventura Martinez
" Miguel Smith
" Manuel D. Soto
" Domingo Hasperú
" Amadeo Echagüe
" Joaquin Mendez
Señora Maria Clark
Dr. " Honorio Martell
" Manuel Amoroso
" Miguel Piston
" Antonio Cuitiño
" Juan Olivero
Señora Cecilia Ferreira
" Angel Robecci

Total 97

Se han borrado:
D. José Ubiña
" José Berasategui
Quedan 95 suscritores.

—

PERMANENTE

Apesar de que hemos remitido nuestro canje y lo seguimos remitiendo á todos los diarios de la ciudad, hasta ahora no hemos obtenido que nos lo retribuyan los siguientes:

La Tribuna
El Correo Español
La Libertad

—

La Libertad

¿Es el importe de la *hoja de papel* lo que le hace al colega no corresponder al canje de *El Quilmero?*

Si es esta la causa, esta Administracion le ofrece remitirle el papel necesario, para evitarle el *perjuicio,* y que no se coloque en el ridículo que se pone con ese hecho.

Pedimos á los colegas *pequeños* á quienes ese *diario grande,* les haga igual accion, que reproduzcan este suelto en calidad de *Permanente.*

—

Un paso mas

El 20 del corriente se abrirá al público la linea del ferro-carril desde Buenos Aires á Campana.

Por este hecho, el viaje de una á otra localidad queda reducido á 2 horas solamente.

Al dar tan grata noticia al público, felicitamos á todos los pueblos del Norte y Oeste de la Provincia, que vienen á ser los mas directamente favorecidos con esa nueva línea.

Adelante!

El Oeste y Norte de la Provincia se hallan cruzados por muchísimas líneas y ramales de ferrocarriles y tramways; y solo la campaña del Sud, cuya riqueza pastoril y agricultora es infinitamente mayor que la de los primeros, no merece esa abundancia de líneas, á causa de que las empresas particulares que poseen las pocas que existen, no dan un paso adelante, mientras las circunstancias no les obliguen á darlo.

No inician los adelantos; y solo se concretan á someterse á las necesidades de algunos, cuando los mismos vecindarios les amenazan con llevarlos á cabo por otros medios.

Así sucedió con el ferro-carril á Dolores, el que no se habria realizado, si el del Oeste no hubiera sido prolongado hasta Lobos.

—

Las Flores

Tambien en esa localidad está haciendo estragos la viruela.

Las autoridades locales se han dirijido á las de la ciudad, pidiéndole *virus vacinicus.*

—

Papel sellado

Desde el mártes está abierta la oficina de Papel sellado de la Provincia, despues de haberse sancionado la ley respectiva el sábado y haberle sido puesto el *cúmplase* el lúnes, por el Ejecutivo.

Han cesado, por consecuencia, los graves perjuicios que el público y el fisco estaban sufriendo á causa de la falta de esa ley.

—

Asesinato é incendio

A pocas cuadras del Juzgado de Chivilcoy ha tenido lugar un hecho bárbaro, en que varios bandidos han asaltado el almacen de D. Francisco M. Alvarez, amenazando degollar á un infeliz dependiente que solamente allí se hallaba, y el que salvó su vida gracias á que otro de los bandidos se opuso á que se le degollara á él, porque á quien se buscaba para ese objeto era al dueño de la casa.

Despues de robar y romper cuanto se les antojó, tomaron varios tarros de kerosene, y derramándolos sobre algunos objetos, les prendieron fuego, huyendo cuando vieron completamente apoderado de la casa el voraz elemento.

Este hecho es la prueba mas palpable de que algunos puntos de la campaña, se hallan tan mal ó poco atendidos, que sus pobladores tienen justos motivos para considerarse mas inseguros que en la linea esterior de fronteras, ó en las mismas tolderias de los pampas.

Comentando ese hecho nuestro colega *La Campaña,* de Chivilcoy, dice:

"Caiga una vez siquiera la espada de la Ley sobre la cabeza de los culpables, sin consideracion ni miramiento alguno, y no se diga que la justicia es un mito en la República Argentina.

"Téngase presente que el hecho no ha tenido lugar esta vez en el campo ó en despoblado, ni aun en los suburvios, sinó á pocas cuadras de la plaza del Juzgado de Chivilcoy.

"Se ha hecho una prision por sospechas, pero los verdaderos delincuentes no habian podido ser habidos hasta el momento que trazamos estas lineas. ¿A donde vamos á parar pues si se entroniza el bandidaje de la campaña? Es necesario pues que se haga pronta y severa justicia ó culparemos de todo lo que se está reproduciendo á los encargados de administrarla, y de hacer respetar la ley."

—

Langosta

Cuando afeiten al vecino, se debe poner la barba en remojo, dice el adajio.

La langosta que ha invadido hasta los subúrbios de la ciudad de Dolores, se dirije hácia el Oeste de la campaña.

Quiera Dios que no llegue á presentarse en las florecientes chacras de Quilmes!

—

Correspondencia

De una del Partido de Alvear, publicamos la parte que sigue, sintiendo no publicarla íntegra, por la carencia de espacio.

Esa parte se refiere á un episodio que consideramos curioso, y útil para probar que una gran parte de los indios actuales, no son tales indios, sinó cristianos que han renegado de la sociedad, obligados por circunstancias de variado carácter, pero del mismo funesto resultado.

Dice así:

"Aquí han invadido los indios y con este motivo está el pueblecito muy triste, aunque, segun dicen, no han sido muchas las desgracias ni las pérdidas que ocasionaron. Hoy 28, han traido prisionero al Ayudante del Cacique que mandaba la invasion: no es indio; pero hace mucho tiempo que fué cautivado y vive con ellos.

"Como viene herido, me avisason, y fuí á verle, y con este motivo me refirió su historia. Es un jóven de 20 á 22 años, natural del Rosario, que fué cautivado con sus padres persiguiendo á los indios, y vivió con ellos mereciendo ser elevado por sus cualidades á Ayudante del Cacique (no sé de que tribu) que mandaba la expedicion. Un vecino de este partido divisó al tal Cacique, y quiso asegurarlo disparándole un fusil Remington, y en vez de herir al Gefe, le rompió una pierna á este jóven, su Ayudante; y despues recibió otros balazos. Se cree que morirá, puesto que las heridas están en muy

mal estado, y despiden un olor casi insoportable.

"Cuando estaba conversando conmigo noté que metia la mano en una lata, y se la llevaba á la boca, y luego vi que tenia allí unos pedazos de carne tostados al fuego, y los estaba comiendo. Habla muy poco y en buen español."

Puente

El que se estaba construyendo en el rio Salado, por cuenta del ferro-carril del Sud, será librado al servicio público dentro de breves dias.

Se nos dice que es una obra capaz para el objeto á qué se le destina.

Caballadas

Se asegura que á las autoridades de Dolores, Vecino, Ajó, Tuyú, Monsalvo y Mar Chiquita, se les ha ordenado reunan todos los caballos ajenos que encuentren en sus respectivas localidades y los remitan al Azul, sin pérdida de momentos.

Estas medidas se creo son tendentes á la reunion de caballadas para la proyectada espedicion al desierto.

Fiestas en San Martin

En el pueblo de ese nombre tendrán lugar grandes fiestas el domingo próximo, en honor al dia del Patron de esa localidad.

Grandes son los preparativos que se hacen para dar mayor realce á las fiestas.

Movilizada

La Guardia Nacional del Azul ha sido movilizada, hallándose ya en campaña el batallon, cuyo campamento por ahora, junto con las fuerzas de linea, lo tienen en Olavarria,

Interesantes detalles

Sobre la invasion de los indios á Tapalqué, la carta que sigue dá detalles muy interesantes.

Ella es dirijida por el Comandante Militar de Olavarria al de igual clase del primer punto.

Dice así:

"Tapalqué, Enero 5 de 1876.

Sr. D. José Aguirre.

Mi estimado amigo: recibo su carta de hoy á que paso á contestar dándole los datos que me pide sobre la invasion que tuvo lugar en este pueblo.

Yo tenia órden del Sr. Coronel Levalle para marchar á ese punto de Olavarria, cuya marcha debia verificar el 29 ó 30 del mes próximo pasado, pero el 29 á las diez de la noche recibí una nueva órden para hacer mi marcha al Azul, estaba pronto y debia ponerme en marcha el dia 30 por la mañana, mas resultó que como á las doce de la noche del dia 29 fuimos avisados por D. Remijio Rachautel que tiene su Establecimiento á cinco leguas de este pueblo, que los indios invasores se encontraban por allí en direccion á este punto. Sin pérdida de tiempo, y desde esa hora nos pusimos en pié todo el vecindario, y al aclarar el dia mandamos por todas las quintas y chacras dando el aviso; apénas si hubo tiempo para recojer algunas caballadas.

Muchas familias se reconcentraron al pueblo y algunas otras en su huida fueron á caer en poder de los salvajes.

A las siete de la mañana del dia 30 estábamos rodeados por los indios invasores que robaron, saquearon y quemaron muchas poblaciones hasta las quintas.

Las desgracias personales que ha habido que lamentar han sido varias, un G. N. y algunos vecinos muertos, otros heridos y dos familias cautivas.

El número de vecinos aqui reunidos entre nacionales y estrangeros llegaba á 200 hombres, pero solo 19 teniamos fusiles y algunas carabinas de la partida de policia.

Todos los corralones del pueblo estaban llenos de caballos, yeguas y algunas majadas. Esto los indios lo veian, mas no se atrevieron á atacar á la plaza.

Los indios siguieron como tres ó cuatro leguas para adentro de este pueblo, permaneciendo á las inmediaciones hasta el 30 reuniendo sus arreos.

Una gran cantidad de hacienda se llevaban, entre ella toda la mia, pero felizmente todo ha sido rescatado, una parte que se les volvió y el resto que les fué quitado el dia 1.° por el Coronel Villegas, entre el fortin Rodriguez y Reunion, quien les hizo una persecucion de 14 leguas.

Podemos decir que todas las haciendas de este partido, se encuentran en su mayor parte en sus querencias y será muy poca la que quede en los campos dispersa de lo robado por los indios.

En estos momentos hay aqui reunidos mas de 700 Gs. Ns.

Me falta el tiempo para ser mas estenso.

Su amigo,

Máximo Gomez.

La viruela

Desgraciadamente esa terrible enfermedad vuelve á reaparecer en el pueblo del Pilar, con caracteres mucho mas alarmantes que en la época anterior.

Han partido de la cindad varias Hermanas de Caridad, pedidas por el Cura de aquella localidad, para asistir á los enfermoo que carecen de deudos y sean mandados al Hospital.

La banda de música

Hemos notado que muchos instrumentos de la banda de música de este pueblo, están completamente desafinados.

Se carece, sin duda, de recursos para repararlos; pero en este caso, nos ocurre la idea de que los muchos jóvenes que lo pueden hacer, arreglen un Concierto ó tertulia en el Salon Municipal, siendo su producto destinado á reparar esos instrumentos, ó adquirirlos nuevos á cambio de que la banda tocara en la plaza una ó dos veces por semana.

Pero el Concierto habia de darse por las porsonas del pueblo que siendo capaces como músicos, no se escusarian de ser generosos hácia sus convecinos.

Nosotros solo damos la idea; y al darla, debemos indicar para el objeto á los Sres. Barrera y Rodriguez, que son aparentes para el caso; y á los que es indudable no faltaria quien les ayudara.

A formar la Comision, pronto, jóvenes de buen humor.

Nombramiento

En el Bragado ha sido nombrado Administrador de Correos, D. Beator Dazo.

Importante captura

El Comisario Uballes ha comunicado con fecha 8, de las Heras, haber capturado á tres individuos, que son los autores del bárbaro crimen perpetrado en la familia Carvante de esa localidad, y la que degollaron, entrando en el número de las victimas, hasta una criatura de 8 meses.

Dos de esos mónstruos han confesado su delito.

Que la mano de la ley caiga sobre esas fieras humanas!

El Dr. Areco

El Dr. D. Isaac P. Areco es uno de los Reguladores de honorarios, nombrados por la Suprema Corte para el corriente año de 1876.

El otro lo es el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Hacemos esta mencion, porque el primero de esos señores es vecino de Quilmes, de esta localidad de donde tantas figuras espectables son útiles en la Capital.

Defuncion

Segun se nos dice, ha dejado de existir el periódico titulado *La Idea* que se publicaba en la ciudad de Dolores.

Igual cosa creemos que le ha acontecido al que se publicaba en la ciudad dé Mercedes, titulado *El Pueblo.*

Son dos colegas menos, donde existian y existen otros; y en cambio en dos localidades que no los habia han aparecido: *El Porvenir,* en el Tandil y *El Magdalense* en la Magdalena.

Larga vida y utilidades, les deseamos.

Disculpa

Le pedimos al autor de un artículo joco-sério que postergamos desde el número anterior, por no sernos posible publcarlo hoy, á causa de la abundancia de materiales.

VARIEDADES

Convicto y confeso

(Continuacion)

Sin hablar una palabra en todo el camino, llegan al final del paseo toman á la izquierda buscando el sitio más solitario, y allí, donde al padre le parció más á propósito para llevar ácabo el partido extremo que habia tomado, encarándose al muchacho le dice:

—Ea, por última vez; ó me dices la verdad ó te mato aquí y te dejo para que te coman los perros.

—Papá, por Dios, yo te he dicho la verdad,—contestaba trémulo el muchacho.

—¿Dónde está el papel?

—Yo no lo he visto.

—¿Qué has heeho de él, pícaro, mentiroso?—acompañando las palabras con sus correspondientes mogicones.

—Yo no lo he cogido.

Por última vez, dijo el padre con acento terrible:

—¿Me dices la verdad?

—Yo no he sido.

—Ponte de rodillas, hemos concluido,—añadió el padre con resolucion.

—¡Por Dios, papá!

—Pues dime la verdad.

—Si, yo he sido....—replicó el muchacho en voz baja y tartamudeando.

—¿Has sido tú?—repuso el padre un tanto satisfecho de su obra, —¿y por qué has dado lugar á todo esto? ¿Por qué eres tan mentiroso? Levántate. ¿Donde lo tienes?

—Yo no le tengo.

—¿Pues á quién se lo has dado?

Aquí el muchacho guardó silencio.

—Vamos, ¿á quién?

—A un hombre,—contestó con timidez.

—¡Ah!—exclamó el padre, diciendo para sí,—es claro, algun pillastre se la habrá tomado por cualquier friolera.

—¿Con que has dado aquella papeleta á un hombre? ¿Qué señas tenia?

—Llevaba blusa..y sombrero hongo.

(Continuará.)

CRÓNICA

Lectoras; no tengo ganas de escribir Gacetilla.

Y os lo digo como lo siento, y lo siento como os lo digo.

¿Quereis mas claro?

Mas claro que mi razonamiento,

no existe nada, absolutamente nada.

Pero empeñado en no disgustaros con la falta de mis *lindas* gacetillas, que probablemente vosotras *estrañareis* mucho cuando no publico, voy á vestirme de grajo, como es hoy de última moda, particularmente en Carnaval, que todos los blancos se disfrazan de negros, y los negros tambien, haciendo mejor el papel, que los primeros, decia, voy á vestirme de grajo.

Y para hacerlo, le voy á robar á un colega esos versos que siguen.

El robado vive léjos, muy léjos: y por consiguiente puedo hacer como el que dice: *al que no te mira, sácale una tira.*

Allá van los versos:

Lo que es una vieja

En grave peligro veo
Mi proyecto favorito;
¡Que siempre ha de ser maldito
De las viejas el deseo!
Y la ha entrado el devaneo
Corriendo á todo correr...
No me ha dejado comer;
Ya una señal, ya una queja...
¿Si pensará la muy vieja
Que la he de corresponder?
Yo concibo que haya un hombre
De gusto tan inhumano,
Que se sacrifique insano
Dando su dicha y su nombre
A una muger que lo asombre
Por ser horrorosa y ser
Bicho, mas bien que muger,
Mas que muger comadreja;
Pero que quiera á una vieja
No lo puedo comprender.
Concibo del mal talante,
Que un hombre fije su amor
En un perro, en un azor,
Un leopardo, un elefante,
Y hasta mas estravagante
Que lo aventure á poner
En el mismo Lucifer;
La rareza lo aconseja;
Pero que quiera una vieja
No lo puedo comprender.
Mi mente bien adivina
Que haya un hombre tan vasallo
Mitad hombre, mitad gallo
Que idolatre á una gallina:
Esto á locura se inclina,
Pero suele suceder;
Mas que haya quien quiera ver
Su vida en triste conseja
Enamorando á una vieja
No lo puedo comprender.
Concibo bien que haya alguno
Tan pobre y tan insensato,
Que se enamore de un gato
O de un raton importuno;
Pero dudo que haya uno
Que á escojer entre una harpía
Y entre una vieja...¿seria
Tan falto de reflexion
Que dudase en la eleccion?...
Yo al menos no dudaria.
Decir una vieja, es
Como decir un erizo,
Un cáncer, un panadizo,
Un murciélago, un cién pies;
Porque la mujer, despues
Que cumple con sin razon
Los sesenta y á empellon
Logra á setenta ascender
Dejando de ser mujer
Se convierte en tiburon.

Franquelo.

SOLICITADA

Aguinaldo

Todas las gentes estilan regalarse en los primeros dias del año, algo que sea digno de agradecerse.

Pero lo malo es que si el regalo de *Aguinaldo de Año nuevo*, consiste en una casa ó terreno, esta es una hipoteca que se le impone al favorecido, pues tiene que pagar contribucion é impuestos por ella.

Si es ropa, tiene el defecto de romperse con el uso:

Si son joyas, tienen el defecto de esponer al favorecido á que le arranquen hasta el pedazo de la carne, por robárselas.

No siendo, pues, bueno ningun regalo en estos tiempos, únicamente conviene servirse del rico Cognac Ottar Dupuy, que ni paga impuestos el que lo consume, ni tiene otro peligro; siendo por el contrario saludable como antídoto contra la fealdad y contra la vejez:

N 10-5 p.

AVISOS

Juzgado de Paz
DE QUILMES

Los acreedores del prófugo Miguel Sastre se presentarán en ests Juzgado, dentro del término de *quince dias* desde esta fecha, á efecto de deducir sus acciones.

Quilmes Enero 13 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 13-4 p.

Aviso del Juzgado

El que firma previene á los abastecedores de este Partido, que antes del primeo del próximo Febrero, deberán estar munidos de sus correspondientes Matrículas; en la inteligencia, que de no efectuarlo, les parará el perjuicio á que dé lugar su descuido.

Quilmes, Enero 10 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 13-6 p.

Aviso

El que firma hace presente que está resuelto á hacer cumplir la ordenanza dictada el 17 de Enero de 1874 en que se prohibe:

1° Que ningun carruaje, tramway ó zorras, puedan andar sino al trote dentro de la traza del Pueblo.

2° No se puede correr á caballo por las calles y ni aun galopar por la señalada con el núm. 12, desde la Estacion hasta el pié de la barranca.

3° Los infractores á esta disposicion, serán multados con cien pesos moneda corriente.

Quilmes Enero 3 de 1876.

Felipe Amoedo.

N 11-8 p.

Otro

Las personas que noten que el servicio de limpieza pública no se haga con regularidad, y como lo prescribe la Municipalidad, lo avisarán al que firma, á efecto de intimar estrictamente su cumplimiento al eneargado de dicha limpieza.

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 11-8 p.

Otro

Se avisa al vecindario de este Partido, que las horas de despacho en el Juzgado de Paz, son: desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y los dias para atender demandas serán *Lúnes, Miércoles y Viernes.*

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

N 11-8 p.

Libreta perdida

Desde la quinta del Señor Toledo hasta la Estacion del Ferro-Carril, se ha perdido una libreta del Banco de la Provinvia, y junto con ella un mil pesos m|c., el dia 5 de Enero de 11 y 12 del dia. El que la hubiese encontrado y quiera devolverla á Manuel Collazo, encargado de la referida quinta, recibirá una gratificacion de 200 pesos y la gratitud de un viejo trabajador.

N 12-2 p.

BIBLIOTECA POPULAR
DE QUILMES

Se ruega á las personas que tengan libros de esta Biblioteca, se sirvan mandarlos en el término de ocho dias desde la fecha, para poder formar el nuevo Catálogo.

Previniéndose que la persona qué no lo hiciese en el plazo señalado se le aplicará la multa que prescribe el Reglamento.

Quilmes, Enero 6 de 1876

R. L. Vega.
Secretario Sostituto.

N 11-3 p

Se alquila

Una casa como para negocio y familia, con armazones, mostrador y todo lo necesario para establecerse, en la calle No. 16 esquina á 9.

Se dará muy barata, y para tratar ocurrir allí mismo.

N. 13-2 p.

Asuntos judiciales

Estando próximos á reabrirse los Tribunales, se hace saber al público que en esta Administracion se encarga de cobranzas, pleitos, demandas judiciales, liquidacion de Testamentarias, contabilidad, venta, arrendamientos ó permutas de casas ó terrenos, etc.

Los que quieran hacer sus encargos á la casa, serán prontamente servidos y por comision barara.

Ocurrir á toda hora, ó dejar el domicilio y nombre del interesado

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA Á MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 4-5 p.

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelanvadas.

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.